



3ER FORO INTERBIBLIOTECARIO EN BCS

*"Del acceso al conocimiento
a la construcción de Paz"*

12 y 13 de noviembre. 2026.

CONVOCATORIA PARA PONENTES

3er Foro Interbibliotecario en Baja California Sur
"Del acceso al conocimiento a la construcción de paz"

La **Universidad Autónoma de Baja California Sur**, en coordinación con el **Instituto Sudcaliforniano de Cultura**, a través de la **Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas**, convocan al personal bibliotecario de Baja California Sur, así como a personas académicas, investigadoras, estudiantes, gestoras culturales y profesionales vinculados con procesos, productos y servicios de información, a participar en el:

3er Foro Interbibliotecario en Baja California Sur

que se celebrará de manera presencial los días **12 y 13 de noviembre de 2026**, en el Poliforo Cultural Universitario "Ángel César Mendoza Arámburo" en la **Universidad Autónoma de Baja California Sur**, en la ciudad de **La Paz, Baja California Sur, México**, bajo el tema general:

"Del acceso al conocimiento a la construcción de paz"

I. Presentación.

El 3er Foro Interbibliotecario en Baja California Sur propone reflexionar sobre el papel de las bibliotecas como **infraestructuras sociales estratégicas** para la construcción de cultura de paz, inclusión, cohesión social y justicia digital.

En un territorio caracterizado por la dispersión geográfica, las brechas de conectividad y las desigualdades en el acceso al conocimiento, las bibliotecas adquieren una función que trasciende el resguardo documental. Se constituyen como espacios de convivencia, mediación cultural, alfabetización informacional, innovación social, accesibilidad y fortalecimiento comunitario.

Desde esta perspectiva, el foro busca reunir experiencias de bibliotecas universitarias, públicas, escolares, comunitarias y especializadas, con el propósito de identificar desafíos, compartir buenas prácticas y construir una agenda interbibliotecaria orientada a la equidad, la accesibilidad, la profesionalización y la cohesión social en Baja California Sur.

II. Objetivo general.

Generar un espacio de análisis, diálogo e intercambio de experiencias sobre el papel de las bibliotecas en la construcción de cultura de paz, inclusión social, justicia digital y acceso equitativo al conocimiento, mediante la participación de personal bibliotecario y actores vinculados con los servicios de información en Baja California Sur.

III. Objetivos específicos.

- Promover la reflexión sobre las bibliotecas como espacios seguros, incluyentes y de convivencia democrática.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



Coordinación Estatal
de Bibliotecas
BCS





3ER FORO INTERBIBLIOTECARIO EN BCS

*"Del acceso al conocimiento
a la construcción de Paz"*

12 y 13 de noviembre. 2026.

- Visibilizar experiencias de profesionalización bibliotecaria, mediación informacional y fortalecimiento de servicios.
- Analizar los desafíos de la justicia digital, la accesibilidad, la inteligencia artificial y la inclusión en los servicios bibliotecarios.
- Fomentar la colaboración entre bibliotecas universitarias, públicas, escolares, comunitarias y especializadas de Baja California Sur.
- Integrar propuestas y experiencias que contribuyan a la construcción de una agenda interbibliotecaria regional.

IV. Ejes temáticos.

El programa académico del 3er Foro se organizará en tres ejes temáticos. Cada uno incluye líneas de reflexión, análisis y presentación de experiencias, con el fin de abordar de manera integral las tendencias, desafíos y oportunidades actuales del ámbito bibliotecario.

1. Bibliotecas como espacios seguros, de convivencia y pertenencia

Este eje busca reunir trabajos y experiencias que analicen cómo las bibliotecas contribuyen a crear ambientes de respeto, diálogo, confianza comunitaria y participación social. Se recibirán propuestas relacionadas con cultura de paz, convivencia democrática, sentido de pertenencia, bienestar comunitario, prevención de violencias simbólicas o digitales, inclusión social y apropiación de los espacios bibliotecarios. Temáticas consideradas en el eje:

- Función de las bibliotecas desde la visión técnica de la Dirección General de Bibliotecas.
- Bibliotecas en zonas rurales.
- Razón de ser y funciones de las bibliotecas.

2. Profesionalización bibliotecaria y mediación informacional

Este eje está orientado a la presentación de trabajos sobre el papel del personal bibliotecario como mediador cultural, orientador académico, agente formativo y facilitador del acceso al conocimiento. Se recibirán experiencias sobre capacitación, alfabetización informacional, gestión de acervos, uso de bases de datos, implementación de sistemas de gestión bibliotecaria, acompañamiento a estudiantes y docentes, formación de usuarios, gestión documental e innovación en servicios.

- Bibliotecarios: experiencias desde su labor en la sociedad.
- Profesionalización de los bibliotecarios ante los retos de la actualidad.
- Protocolos de seguridad y atención a usuarios.
- El bibliotecario como servidores públicos.

3. Justicia informacional, inclusión y accesibilidad

Este eje convoca trabajos que aborden la función de las bibliotecas en la reducción de brechas digitales, la creación de soluciones inclusivas y la promoción del acceso equitativo a la información. Se recibirán propuestas sobre accesibilidad, recursos educativos abiertos, inteligencia artificial, curaduría ética, derechos culturales, inclusión de personas con discapacidad, alfabetización digital, innovación social y tecnologías aplicadas a los servicios bibliotecarios.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



Coordinación Estatal
de Bibliotecas
BCS



BIBLIO UABCS





3ER FORO INTERBIBLIOTECARIO EN BCS

*"Del acceso al conocimiento
a la construcción de Paz"*

12 y 13 de noviembre. 2026.

- El trabajo desde ludotecas y salas infantiles.
- Formación de lectores: programas y estrategias.
- Espacios inclusivos para la diversidad de usuarios.

V. Modalidades de participación.

Las personas interesadas podrán participar mediante la presentación de **Ponencias individuales o colectivas (máximo tres ponentes)**, derivadas de investigaciones, experiencias institucionales, proyectos de intervención, prácticas profesionales o reflexiones académicas.

VI. Bases para la presentación de trabajos.

Todos los trabajos aceptados y presentados en el 3er Foro Interbibliotecario en Baja California Sur podrán ser incluidos en la **Memoria del evento**, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

Originalidad

Los trabajos deberán ser inéditos y aportar información relevante, experiencias, soluciones, reflexiones o propuestas relacionadas con problemáticas, procesos, productos o servicios de bibliotecas, unidades de información, bibliotecología, biblioteconomía, ciencias de la información, gestión cultural, educación, inclusión o acceso al conocimiento.

Extensión y formato

Los trabajos deberán tener una extensión mínima de **3 cuartillas** y máxima de **5 cuartillas**, elaboradas en un procesador de texto compatible con Word, en formato **.docx**.

El documento deberá presentarse con las siguientes características:

- Interlineado sencillo.
- Márgenes de 2.5 cm por lado.
- Fuente Arial, tamaño 11 puntos.
- Formato editable.

No se aceptarán trabajos en formato PDF ni documentos bloqueados para edición.

En caso de incluir gráficos, fotografías, tablas o material adicional, deberán enviarse en archivo aparte en formato **.tiff, .jpg o .png**, con resolución máxima de **300 dpi**, indicando en el cuerpo del texto el lugar sugerido para su colocación.

Estructura del trabajo

Las propuestas deberán incluir:

- Título del trabajo.
- Resumen de máximo 150 palabras.
- Palabras clave, máximo 8.
- Eje temático al que se adscribe la ponencia.
- Introducción.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



Coordinación Estatal
de Bibliotecas
BCS





3ER FORO INTERBIBLIOTECARIO EN BCS

*"Del acceso al conocimiento
a la construcción de Paz"*

12 y 13 de noviembre. 2026.

- Desarrollo.
- Conclusiones.
- Citas en el cuerpo del texto.
- Referencias bibliográficas en formato APA.

No deberán incluirse datos personales en el cuerpo del trabajo, tales como nombre, correo electrónico, institución de adscripción o cualquier otro elemento que permita identificar a las personas autoras durante el proceso de revisión.

Declaración sobre el uso de Inteligencia Artificial Generativa

En caso de que se hayan utilizado herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración, revisión, edición, traducción o apoyo metodológico del trabajo, deberá incluirse una declaración breve que especifique el tipo de uso realizado.

Datos personales de las personas autoras

Las personas autoras deberán entregar en archivo aparte la siguiente información:

- Nombre completo de autoras y autores, en el orden en que deberán aparecer, iniciando por apellido paterno y nombre.
- Institución de adscripción.
- Domicilio y teléfono de la institución donde labora o estudia.
- Correo electrónico de cada persona autora.
- Semblanza curricular de cada autora o autor, con extensión máxima de 200 palabras.
- Fotografía reciente de cada autora o autor en formato .jpg o .tiff, con tamaño mínimo de 640 x 480 píxeles.

Idioma

Los trabajos deberán presentarse preferentemente en idioma español. Se aceptarán trabajos en inglés en el caso de ponentes extranjeros.

Envío de trabajos

Todos los trabajos deberán enviarse a través del sistema de recepción de archivos disponible en: biblio.uabcs.mx

Las personas autoras deberán seguir las instrucciones establecidas en dicho sistema. Solo serán consideradas las personas autoras registradas en el espacio correspondiente al momento del envío. No podrán incorporarse autoras o autores adicionales una vez entregado el documento para revisión.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



Coordinación Estatal
de Bibliotecas
BCS





3ER FORO INTERBIBLIOTECARIO EN BCS

*"Del acceso al conocimiento
a la construcción de Paz"*

12 y 13 de noviembre. 2026.

Revisión y dictamen

Los trabajos recibidos serán evaluados por una Comisión Académica, la cual emitirá el dictamen correspondiente sobre la aceptación, no aceptación o aceptación con recomendaciones.

La decisión de la Comisión será comunicada a través de los correos electrónicos registrados por las personas autoras.

Memoria del evento

Los trabajos aceptados y entregados en su versión completa dentro del plazo establecido podrán ser incluidos en la **Memoria del 3er Foro Interbibliotecario en Baja California Sur**, y que reúne las primeras tres ediciones del Foro. Las personas autoras declaran, bajo protesta de decir verdad, que el contenido de su trabajo es original, no infringe derechos de terceros y se encuentra libre de restricciones legales en materia de derechos de autor. Asimismo, autorizan su inclusión en la publicación correspondiente, sin que ello genere conflictos legales ni limitaciones para su difusión, reproducción o consulta, de acuerdo con los objetivos editoriales de la obra.

VII. Fechas relevantes.

Recepción de trabajos: hasta el 31 de agosto de 2026 [REGISTRO](#).

No habrá prórrogas para la recepción de propuestas.

Notificación de trabajos aceptados: 30 de septiembre de 2026.

Los resultados serán comunicados mediante correo electrónico a las personas autoras de los trabajos aceptados.

Recepción de modificaciones a trabajos aceptados: 30 de octubre de 2026.

Foro: 12 y 13 de noviembre de 2026.

Sede: Universidad Autónoma de Baja California Sur, La Paz, Baja California Sur, México.

VIII. Consideraciones generales.

Los trabajos que no cumplan con las bases establecidas en la presente convocatoria no serán considerados para el proceso de evaluación.

La participación en el Foro implica la aceptación de las bases de esta convocatoria.

Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.

Más información:

Correo electrónico - fibcs@uabcs.mx; Teléfono – 6121238800 ext.1900; [Página web](#)

Comité Organizador
Universidad Autónoma de Baja California Sur
Instituto Sudcaliforniano de Cultura
Coordinación Estatal de Bibliotecas Públicas



GOBIERNO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA SUR



Coordinación Estatal
de Bibliotecas
BCS

